

Acabar con la despoblación de la España rural, objetivo del documento de posición entregado por la SSPA a la comisionada del Gobierno frente al Reto Demográfico

Este trabajo, que será presentado oficialmente en las comunidades autónomas de Castilla y León, Aragón y Castilla-La Mancha, contiene líneas estratégicas concretas para abordar la despoblación de forma integral

Soria, a 24 de mayo de 2018. Los responsables de la SSPA (Red de Áreas Escasamente Pobladas del Sur de Europa), fundada por FOES, CEOE-CEPYME Cuenca y CEOE Teruel, han entregado hoy a la comisionada del Gobierno frente al Reto Demográfico, Edelmira Barreira, un documento de posición que contiene líneas estratégicas bien definidas cuya aplicación permitirá revertir el proceso de la despoblación que afecta a la España rural.

El documento, en el que la SSPA ha estado trabajando más de un año, parte de la premisa de que la escasa densidad de población es el síntoma más evidente del auténtico problema que sufre una parte importante de nuestro medio rural en forma de crisis estructural prolongada durante décadas, que amenaza con hacer inviable el territorio en términos sociales, económicos y demográficos. Para revertir esta situación y frenar el desequilibrio entre el medio rural y urbano, el trabajo aboga por la reformulación de las políticas de reequilibrio y cohesión territorial toda vez que se han demostrado ineficaces para su propósito, redefiniendo incluso el concepto de zonas despobladas o rurales, introduciendo cambios en la distribución de los fondos y creando una agencia de desarrollo territorial que administre y monitorice todas las acciones.

La SSPA apuesta en este trabajo por un modelo de desarrollo rural que atienda a todos los sectores integralmente y no con políticas fragmentadas, para lo que propone y desarrolla una serie de líneas estratégicas que abarcan el ámbito institucional y de financiación, el reequilibrio, la cohesión territorial y la fiscalidad, la economía, la empresa y el empleo, las infraestructuras o la educación, identidad y cultura. Este documento de posición señala que no todas las medidas necesitan presupuesto, sino también voluntad de cooperación entre las Administraciones Públicas y los actores sociales y económicos para analizar el problema, plantear soluciones y llevarlas a cabo, como demuestra el caso escocés, cuya experiencia de éxito ha sido presentada por la SSPA a lo largo de este último año.

En el encuentro, que ha tenido lugar hoy en Madrid, la comisionada del Gobierno frente al Reto Demográfico, Edelmira Barreira, ha resaltado la coincidencia en el propósito de hacer frente a la despoblación y ha valorado la implicación de la Red SSPA en esta tarea. Asimismo,

ha compartido la importancia de impulsar la actividad económica como factor contra la despoblación, tal y como señala el documento de la SSPA, apostando por la simplificación administrativa o el planteamiento de incentivos adicionales, como supone la duplicación de la tarifa plana de emprendedores en municipios de escasa población, incluida ya en el proyecto de Presupuestos Generales del Estado. Junto con ello, también ha coincidido en que, como plantea la Red en sus propuestas, es un objetivo prioritario para la equiparación de oportunidades la conectividad y el acceso a Internet, motivo por el cual el Gobierno de España ha priorizado la puesta en marcha del “Plan 300x100”, para la conexión con redes de fibra óptica de 300Mbps/s todos los núcleos de población de España.

Además de repasar las medidas frente a la despoblación que se han priorizado y puesto en marcha por parte del Gobierno de España, la comisionada y los representantes de SSPA han compartido la necesidad de seguir trabajando para transmitir una imagen positiva del medio rural, capaz de poner en valor sus ventajas y virtudes, y contribuir a la fijación y atracción de población. La comisionada, además, ha agradecido el trabajo de la Red SSPA, con la que viene manteniendo una interlocución constante, que ambas partes consideran positiva y fructífera.

La SSPA presentará en los próximos días oficialmente este documento de posición en las tres comunidades autónomas que componen la Red de Áreas Escasamente Pobladas del Sur de Europa, Aragón, Castilla-La Mancha y Castilla y León.

SSPA

La red de Áreas Escasamente Pobladas del Sur de Europa (en inglés Southern Sparsely Populated Areas, SSPA) es una organización inclusiva que tiene como objetivo conseguir medidas legislativas y políticas en España y en Europa en el próximo periodo de programación de 2020, encaminadas a revertir el proceso de despoblación y sus consecuencias.

La SSPA aúna a las cinco provincias del sur de Europa reconocidas por la Unión Europea por tener una densidad de población inferior a 12,5 hab/km², que se encuentran en España, Croacia y Grecia. La red, fundada en 2016, la forman las confederaciones de empresarios de Cuenca, Soria y Teruel, los grupos de acción local de las tres provincias españolas, la Agencia de Desarrollo del Condado de Lika-Senj (Croacia), su grupo de acción local y el Gobierno Regional de Evritanía (Grecia).